



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00514106- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La renuncia elevada por la Ab. Rosa Angélica Romo a su cargo nodocente de categoría 3662 del Agrupamiento Administrativo, perteneciente a la planta permanente de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que fundamenta la misma, en razón de haber accedido al beneficio de la jubilación ordinaria;
Que se ha tenido en cuenta lo establecido en el Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector Nodocente de las Instituciones Universitarias Nacionales (Decreto PEN N° 366/06); por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la Ab. Rosa Angélica Romo (Legajo N° 18.630) al cargo Nodocente de categoría 3662 del Agrupamiento Administrativo de esta Facultad, con retroactividad al 1° de julio de 2024.

Art. 2°.- Agradecer a la Ab. Rosa Angélica Romo los servicios prestados en el desempeño de sus funciones.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.